

## En la agenda de...



**Diputada Ana María Ramírez Cerda**

Integrante del Comité del Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género (CCEAMEG)

CEAMEG: ¿Qué necesidades de las mujeres ha atendido usted como parte de su trabajo político?

Dip. Ana María Ramírez Cerda: Las relativas a la violencia contra las mujeres, como situaciones de maridos que han secuestrado a hijos e hijas, denunciado a la mujer por acciones falsas y que han sido apoyados por las autoridades.

En este momento tengo un problema que exige mi mayor atención: obtener una visa humanitaria para una mujer que huyó de Estados Unidos, donde tenía una relación con un ciudadano americano violento quien le quito a su hija y, desde entonces, hace 14 años, ella no ha podido verla. Aunque ha realizado los trámites se ha topado con que las autoridades apoyan al ciudadano americano a pesar de que es un hombre drogadicto y violento. De hecho, tenemos el trámite en Relaciones Exteriores y, para agilizarlo, pensamos acompañarla a que se reúna con su hija.

CEAMEG: ¿Qué tipo de violencia hacia las mujeres es la que se observa más en su estado?

Dip. Ana María Ramírez Cerda: El gobernador actual de Nuevo León conformó el Instituto de la Mujer. Sí hay violencia hacia las mujeres, pero tenemos un poco más de apoyo hacia ellas porque hay sensibilidad en los jueces. Además, se están visitando todos los sectores, incluido el rural, para promover sus derechos. En Nuevo León, como en toda la república, es el mismo clamor y, aunque no tenemos un índice alto de violencia hacia las mujeres, como en el Estado de México, por ejemplo, aún padecemos esa lacra.

CEAMEG: ¿Cuál es su agenda en la defensa de los derechos de las mujeres?

Dip. Ana María Ramírez Cerda: Modificar la Ley de Hacienda para que aparezca el artículo en el que la Comisión de Equidad y Género no tenga que luchar, cada Legislatura, por el presupuesto hacia género, y continuar las reuniones con legisladoras locales para que lo que nosotras hemos aprobado aquí se vea reflejado en los estados, porque, de otra manera, el esfuerzo realizado quedaría casi anulado.

No busco otro puesto de elección. Terminaré mi legislatura con el propósito de sacar adelante este tipo de proyectos, como el seguimiento al presupuesto. Eso nos ha servido muchísimo, antes podíamos pedir un presupuesto para la igualdad de género pero igual se daba o no, o se mandaba de una Secretaría a otras áreas que no eran las que estaban aprobadas. Con el seguimiento del ejercicio del presupuesto se han superado muchos de estos problemas.

Hemos solicitado recursos para los refugios y voy a dar seguimiento para que los presupuestos aprobados se ejerzan correctamente. Es necesario hablar con los gobernadores para que se cumpla la parte que les corresponde. Creo que el

estado debe asumir su responsabilidad de manejar los refugios que albergarán a mujeres que viven violencia, y no dejarlo en manos de la sociedad civil.

CEAMEG: ¿Cuáles han sido las acciones más importantes que ha logrado como legisladora en materia de igualdad de género?

Dip. Ana María Ramírez Cerda: La sensibilización, el tratar de armonizar leyes generales con la legislación en los estados.

Después de haber sido diputada local, llegué aquí con la preocupación de la pornografía infantil y los pederastas. Dentro de la Comisión de Equidad y Género, además de estar muy centrada en el tema de la violencia, pudimos llevar a cabo investigaciones y talleres que generaron una iniciativa de ley.

Estoy muy satisfecha de recibir, en los estados que he visitado, la opinión de los ciudadanos que se acercan y dicen: “Qué bueno que vienen, qué bueno que nos escuchan y qué bueno que están haciendo algo”.

CEAMEG: ¿Cuáles son los retos pendientes en materia legislativa para la igualdad de género?

Dip. Ana María Ramírez Cerda: Una reforma para las trabajadoras domésticas en la Ley Federal del Trabajo, otra para las mujeres y hombres policía de los ayuntamientos a fin de que puedan acceder a créditos de INFONAVIT, y tratar de que en el corto tiempo que nos queda, pueda modificarse la Ley de Hacienda, en su artículo 25, para que no tengamos que batallar cada año con los presupuestos. Por otro lado, es importante lograr que la vacuna del papiloma humano sea accesible en toda la república y no sólo en programas piloto. Ésas son algunas de mis preocupaciones y creo que son tareas pendientes para que al concluir el periodo podamos decir que esta Legislatura hizo historia en el tema de la defensa de las mujeres.